



Nota de prensa

VOX solicita diligencias urgentes para que se investigue el origen de la fianza que ha pagado la ANC

Madrid, 10 de noviembre de 2017.- Los servicios jurídicos de VOX solicitarán en las próximas horas a la jueza Lamela, **como diligencia urgente**, que **investigue el origen del dinero con el que la Asamblea Nacional Catalana (ANC) ha pagado la fianza de 150.000 euros** que impuso el juez Llanera, instructor del Tribunal Supremo, a Carme Forcadell para eludir la prisión provisional acordada.

VOX entiende que la Magistrada Lamela, que investiga la organización del referéndum ilegal del 1 de octubre y que ordenó prisión provisional para el presidente de la ANC Jordi Sánchez por un delito de sedición, rebelión y malversación, entre otros, puede recabar información en el marco de sus indagaciones, del posible origen delictivo o no justificado del dinero pagado. Los servicios jurídicos de VOX también han anunciado que **denunciarán ante la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (Sepblac) esa misma fianza**, para que dicho organismo investigue si el dinero pagado por ANC proviene de un origen delictivo o desconocido.

Javier Ortega, Secretario General de VOX y abogado, ha manifestado que "ANC es sin duda parte de una organización delictiva golpista, conforme acreditamos en nuestra querrela, y por tanto, el dinero que maneje debe ser sometido al más riguroso control e investigación para evitar que su origen delictivo o desconocido sirva para el pago de fianzas de otros investigados judicialmente por los mismos hechos delictivos".



Habla.

Contacto Departamento de Prensa:

Manuel Mariscal

mmariscal@voxespana.es

www.voxespana.es